



Al Despacho del señor Juez, para lo procedente.

Vélez, 14 de junio de 2023.

Claudia Isabel Vargas Rodríguez

Secretaria.

VERBAL

DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO

RAD. 68861.31.84.001.2022.00077.00

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Vélez, Santander, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Póngase en conocimiento de los interesados, el documento allegado por la Registraduría Nacional del Estado Civil de Rovira, Tolima¹, para lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE

ALFREDO JAVIER PINEDO CAMPO

JUEZ

DGF

¹ Documento 54, cuaderno principal del expediente electronico